



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.						SUCURSAL CALLE 100						COD.SUC 33		NO.PÓLIZA 33-46-101068966		ANEXO 3	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO						
24 07 2026			04 12 2025			00:00	30 04 2030			23:59	ANEXO DE PRORROGA						

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL TU SALUD HYG SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS S A S								IDENTIFICACIÓN NIT: 900.259.168-6			
DIRECCIÓN: CL 62 NRO. 22 - 16 BRR SAN L						CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 3108508579		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: LA NACION POLICIA NACIONAL DIRECCION DE SANIDAD REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NO 1								IDENTIFICACIÓN NIT: 900.336.524-5			
DIRECCIÓN: CALLE 44 NO 50-51						CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO 3788990		

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO NO. PN RASES N.1 81-8-20294-25 DE SUMINISTRO DE BIENES CUYO OBJETO ES: SUMINISTRO DE COLCHONES, COLCHONETAS Y COJINES ANTIESCARAS PARA LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL DE LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NO. 1. SE AMPARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, EL PAGO DE LAS MULTAS Y DE LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA CONVENIDAS. LA ASEGURADORA RENUNCIA AL BENEFICIO DE EXCUSION.

AMPAROS

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES

AMPAROS

	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	04/12/2025	30/04/2027	\$42,000,000.00	\$42,000,000.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	04/12/2025	30/04/2030	\$10,500,000.00	\$10,500,000.00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	04/12/2025	30/04/2028	\$105,000,000.00	\$105,000,000.00

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE DEJA CONSTANCIA QUE SE CONCE Y ACEPTA LA MODIFICACION No. 002 - 2026 A LA CARTA DE ACEPTACION DE OFERTA - CONTRATO NO. PN RASES N.1 81-8-20294-25 Y SE PRORROGA LAS VIGENCIAS DE LAS GARANTIAS.

LOS DEMAS TERMINOS NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****103.130.00	\$ *****8.000.00	\$ *****21.114.00	\$ *****132.244.00	\$ *****157.500.000.00	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	N. DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
TOPTeam ASESORES DE SEGUROS LTDA	83021	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 45A NO. 102 A - 34 - TELEFONO: 6108441 - BOGOTÁ, D.C.

33-46-101068966

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas



FIRMA TOMADOR

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

OFICINA PRINCIPAL: AUTOPISTA NORTE # 103 - 60, PISO 5 TELEFONO: 601-2188977, 601-6019330

DLF083021A

1



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza N° 101068966, anexo 3, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 24 días del mes de JULIO de 2026

33-46-101068966

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

ANEXO NO. 2
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO APOORTE PARAFISCALES

Bogotá, julio 24 del 2026

Yo, **JESUS ANTONIO VARGAS LOZANO** Identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 4.831.404 expedida en Istmina, en mi condición de Revisor fiscal de la Empresa **TU SALUD H&G S.A.S**; con NIT No. 900.259.168-6, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en concordancia con el Artículo 1º. De la Ley 828 de 2003, manifiesto bajo la gravedad del juramento que la empresa ha cumplido a la fecha de la entrega de la presente certificación, con los pagos al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y con los aportes correspondientes de los últimos seis (6) meses a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a PAZ Y SALVO, con las Empresas Promotoras de Salud (EPS), Fondos de Pensiones, Administradoras de Riesgos Laboral (ARL), Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).



FIRMA

JESUS ANTONIO VARGAS LOZANO

Cédula de Ciudadanía No.4.831.404

En Calidad de Revisor Fiscal

Ciudad y Fecha Bogotá D.C; julio 24 del 2026.

NOTA: La presente certificación debe ser firmada por el Representante Legal de la Empresa o por el Revisor Fiscal, en caso que la empresa tenga ese cargo y este registrado en la Cámara de Comercio. Para las Empresas con menos de seis (6) meses de creada, deberá certificar el cumplimiento a partir de la fecha de su constitución.

PBX (57) 1- 2 356515 · Cels (57) 320 524 7544 - (57) 310 8513854

Dirección: Calle 62 # 22 - 16 · Barrio San Luis · Bogotá D.C./Colombia
contacto@tusalud.com.co / comercial@tusalud.com.co

Consulta de Póliza

Consulta de SOAT

Datos de la póliza

Estado:

Vigente

Número de póliza:

33-46-101068966

Número de anexo:

3

Fecha de expedición:

viernes, 24 de julio de 2026

Ramo:

CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL ONLINE

Asegurado:

LA NACION POLICIA NACIONAL DIRECCION DE SANIDAD REGIONAL DE
ASEGURAMIENTO EN SALUD NO 1

Tomador:

TU SALUD HYG SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS S A S

Inicio de vigencia:

jueves, 4 de diciembre de 2025

Fin vigencia:

martes, 30 de abril de 2030

Valor total asegurado:

\$ 157.500.000,00

Consultar de nuevo

Para mayor información y validación final de su consulta puede:

Contactos para Verificación de Pólizas - Seguros del Estado SA y Seguros de Vida del Estado SA

Póliza Automóviles:

• **Correo electrónico:**

verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com

Póliza Responsabilidad Civil de los Vehículos de Servicio Público de Pasajeros:

- **Correo electrónico:**
verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com

Póliza de Seguros Generales:

- **Correo electrónico:**
verificacion.polizas.todoriesgoconstruccion@segurosdelestado.com

Póliza de Cumplimiento - RCE derivado de contratos:

- **Teléfono:** [310 327 9980](tel:3103279980)
- **Correo electrónico:**
verificacion.polizas.cumplimiento@segurosdelestado.com

Póliza de SOAT:

- **Teléfono:** [\(601\) 4324102](tel:6014324102) (a nivel nacional)
- **Correo electrónico:** operacionsoat@segurosdelestado.com

Póliza de Vida:

- **Correo electrónico:** verificacion.polizas.vida@segurosdelestado.com

Dirigirse a la Gerencia en cualquiera de nuestras oficinas a nivel nacional.

Nota: Estos canales están destinados exclusivamente para la verificación de políticas.

Para presentar un PQRS, por favor ingrese al siguiente enlace: [PQRS](#).

Unidad: REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD RASES No. 1

EL JEFE (E) DE LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD RASES NO. 1 DE LA POLICÍA NACIONAL, EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES OTORGADAS MEDIANTE RESOLUCIÓN NO. 00502 DE 05 DE MARZO DE 2026, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL, NOMBRADO MEDIANTE ORDEN DEL DIA NO. 26-174 DEL 23 DE JUNIO 2026 Y EN DESARROLLO DE LO CONSAGRADO EN LOS ARTÍCULOS 7 Y 23 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y EL DECRETO 1082 DE 2015 REFERENTES A LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA.

CONTRATO: 81-8-20294-25
ENTIDAD: TU SALUD H&G S.A.S
NIT: 900.259.168-6

OBJETO DEL CONTRATO: "SUMINISTRO DE COLCHONES, COLCHONETAS Y COJINES ANTIESCARAS PARA LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL DE LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N°1".

VALOR DEL CONTRATO INICIAL: CIENTO CUARENTA MILLONES DE PESOS (\$140.000.000,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA distribuidos de la siguiente manera: Para la vigencia 2025 por valor de SESENTA MILLONES DE PESOS (\$60.000.000,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA y para la vigencia 2026 por valor de OCHENTA MILLONES DE PESOS (\$80.000.000,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA

PLAZO DEL CONTRATO: HASTA EL 31 DE MARZO DEL 2026,

Que el día 27 de Marzo de 2026 se realizó la modificación 001-2026, por medio del cual se modificó el acápite VALOR a la carta de aceptación de oferta contrato No. 81-8-20294-25, en el sentido de adicionar la suma de SETENTA MILLONES DE PESOS (\$70.000.000,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA, suma que no supera el 50% de conformidad con el parágrafo único del artículo 40 de la Ley 80 de 1993 para efectos legales y presupuestales el valor del contrato por DOSCIENTOS DIEZ MILLONES DE PESOS (\$210.000.000,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA, distribuidos de la siguiente manera: Para la vigencia 2025 la suma de SESENTA MILLONES DE PESOS (\$60.000.000,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA y para la vigencia 2026 la suma de CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS (\$150.000.000,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA, así mismo se modificó el acápite PLAZO DE EJECUCION ampliando el plazo HASTA EL 31 DE JULIO DE 2026 o hasta agotar presupuesto.

Que el día 21 de Julio de 2026 se realizó la modificación 002, por medio del cual se modificó el acápite PLAZO DE EJECUCIÓN de la aceptación de oferta - contrato No. 81-8-20294-25, ampliando el plazo de ejecución HASTA EL 31 DE OCTUBRE 2026, o hasta agotar presupuesto, lo primero que ocurra.

COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A
PÓLIZA CUMPLIMIENTO No. 33-46-101068966 Anexo: 3 EXPEDIDA: 24/07/2026

AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA(DÍA-MES-AÑO)	
		DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	\$ 42.000.000,00	04/12/2025	30/04/2027
CALIDAD DEL BIEN	\$ 105.000.000,00	04/12/2025	30/04/2028
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES	\$ 10.500.000,00	04/12/2025	30/04/2030

Por encontrarse expedida en debida forma, de conformidad con lo exigido en el contrato de la referencia, se aprueba la póliza de garantía única.

Para constancia se firma en Bogotá, el día

28 JUL. 2026

Mayor. EDISSON FERNANDO TERAN PINO
Jefe Regional de Aseguramiento en Salud No1. (E)

Elaborado por: AA-28 ANGIE KATHERINE BELLO GARZÓN
Analista de Contratos

Revisado por: Subintendente. DIEGO GIOVANNY PATIÑO GONZALEZ
Jefe Grupo contratos (RASES) No.1. (E)

Revisado por: Mayor. ISAAC AMADO CODINA GALLARDO
Jefe Área Logística y Financiera RASES No. 1 (E)

Vo. Bo.: Mayor. ANGIE JAZBLEIDY HERNANDEZ GAMBA
Jefe Asuntos Jurídicos RASES No.1 (E)

Carrera 68 B Bis No. 44-58 Bogotá
Teléfonos: 2201639-1636